

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO SANITARIO Y LUPAS DE AUMENTO PARA LA ASISTENCIA AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA, EN VARIAS DE LAS DELEGACIONES DE MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N°7.

1. INTRODUCCIÓN

OBJETO

El objeto de contrato es el suministro de mobiliario sanitario y lupas de aumento para la asistencia ambulatoria y quirúrgica, en varias de las delegaciones de Mutua Montañesa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº7.

Estas necesidades responden tanto a reposiciones como a nuevas necesidades de los respectivos servicios ambulatorios y quirúrgicos.

El objeto de la licitación comprende:

- El suministro incluido el transporte de los materiales.
- La instalación
- Retirada del suministro a sustituir en el **lote 1 y 4**, y certificación de su destrucción.

Mutua Montañesa ha elaborado un plan de reposición de equipos y mobiliario sanitario y en cumplimiento del mismo y marcado por el fin de la vida útil de los equipos y suministros sanitarios, precisamos la reposición e incorporación de los nuevos equipos para la asistencia a nuestros usuarios.

La presente contratación se divide en los siguientes 4 lotes, constituyendo cada lote una unidad funcional susceptible de adjudicación y contratación independiente:

LOTE	DESCRIPCION	ZONA GEOGRAFICA DE NECESIDAD
1	MOBILIARIO SANITARIO	DELEGACIÓN DE MADRID
2	LUPAS DE AUMENTO VARIABLE	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA
3	UTENSILIOS Y EQUIPOS VARIOS	DELEGACIÓN DE TORRELAVEGA Y HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA
4	CAMILLAS Y TABURETES	DELEGACIONES DE GIRONA, SALAMANCA, MADRID, VALLADOLID Y HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA

CPV-33100000- Equipamiento médico. 33122000- Aparatos de oftalmología

El presente documento contiene las prescripciones de naturaleza técnica que regirá el suministro de todo el sistema, definiendo sus calidades. Si en algún caso se mencionara un tipo de marca o patente determinada, lo es en función de ayudar y orientar a los/las licitadores/as en la descripción de las características técnicas del producto objeto de licitación, en ningún caso se pretende descartar una marca comercial siempre y cuando el producto ofrezca las mismas prestaciones y tenga una calidad equivalente o superior al producto que se toma como referencia.

Los licitadores deberán cumplimentar la hoja de prescripciones mínimas que propongan en su oferta y sobre el mismo deberán aportar la documentación técnica del fabricante, que servirá como elemento de comprobación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. La no aportación de la documentación técnica supondrá la exclusión de la oferta presentada.

La contratación comprende tanto el suministro, como el transporte, instalación y retirada y certificación de material a sustituir (lote 1 y 4).

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las condiciones por las que se rige este expediente, en orden a las calidades, deben entenderse como mínimas y de obligado cumplimiento y, por tanto, podrán ser mejoradas por los licitadores ofreciendo calidades superiores, pero nunca inferiores

Información y documentación obligatoria del equipo:

Igualmente, los licitadores informarán de las especificaciones del equipo y los requerimientos externos necesarios para el correcto y seguro funcionamiento del sistema que se oferta (dimensiones, peso, consumos, condiciones ambientales, etc.).

Deberá reflejarse claramente los puntos de sus características por las que se cumple con todas y cada una de las especificaciones solicitadas en este Pliego, así como la de todos los aspectos por los que se valorará la oferta.

Para la adecuada comprobación de las especificaciones manifestadas en la oferta por los licitadores, será obligado acompañar el 'product data' del fabricante del modelo ofertado. Se deberán adjuntar las fichas técnicas. Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto (Product Data), e información que permita realizar una completa valoración de las diferentes ofertas presentadas.

La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados que no puedan ser debidamente contrastados podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

Será obligatoria la presentación de la documentación del marcado CE del equipo ofertado.

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS DE LOS SUMINISTROS (valor igual o superior)

A continuación, se detallan los 4 lotes, así como sus características mínimas requeridas.

LOTE. 1 MOBILIARIO SANITARIO

Para el Lote 1, destinado íntegramente a la Delegación de Madrid será necesaria la retirada y destrucción del mobiliario existente, así como la colocación del nuevo mobiliario sanitario con las encimeras, lavabos y grifos. Para optar a este lote es obligatoria la visita a las instalaciones como se especifica más adelante en el pliego.

Irán distribuido de la siguiente manera:

La Sala 1 constará de: 2 estanterías con ruedas y cajoneras (de material plástico), un carro de acero inoxidable con tres estantes y ruedas para la colocación del autoclave (ya existente), un módulo doble con encimera de una puerta y cajones y encimera para lavabo y frente.

La Sala 2 constará de: un carro de curas de 5 cajones y soporte para sueros y bala de oxígeno, un carro para portar el electrocardiógrafo y el desfibrilador, con cajón y soporte para cables con brazo articulado, dos módulos dobles con encimera de una puerta y cajones y encimera para lavabo y frente.



SALA 1

2 ESTANTERIAS ALTAS CON RUEDAS Y CAJONERAS (DE MATERIAL PLÁSTICO)

Estructura de acero con revestimiento en epoxy

Encimera estratificada

Empujador

Protección antigolpes

Ruedas giratorias anti-hilos de 125mm, dos con frenos

Incluye cestas ISO modular extraíbles 600 x 400mm (8 de 100mm de altura y 1 de 200mm de altura)

Tope de salida de bandeja incluido

1 MÓDULO DOBLE CON ENCIMERA DE 1 PUERTA Y CAJONES

Puerta opaca de polímero avanzado.

Los cajones removibles facilitan la limpieza del contenedor

Las unidades se componen de base, cuerpo y encimera

La base se conforma por una placa de acero con recubrimiento epóxico horneado marcos inferiores de acero laminado en frío de calibre 16 en ancho doble

El cuerpo está compuesto por postes de aluminio anodizado y paneles de polietileno moldeado con protección anti-bacterias, inhibidora del crecimiento de hongos, bacterias y moho.

La encimera será de resina (similar a Corian) epóxica y fenólica.

Deberá tener a su vez una alta resistencia a una gran variedad de productos químicos agresivos

Altura mínima del módulo debe ser igual o superior a la altura del mobiliario existente.

Panel de PVC del color del módulo necesario para cubrir la superficie del hueco existente del mobiliario actual, por si al retirarlos, hubiera desperfectos.

ENCIMERA PARA LAVABO Y FRENTE

Si lavabo y grifería existentes en esta sala, no fuesen compatibles con el mobiliario ofertado, el proveedor se encargará de obtener dichos elementos de las mismas calidades o similares, e incluirlos en el presupuesto.

1 CARRO PARA AUTOCLAVE CON 3 ESTANTES Y RUEDAS

Acero inoxidable

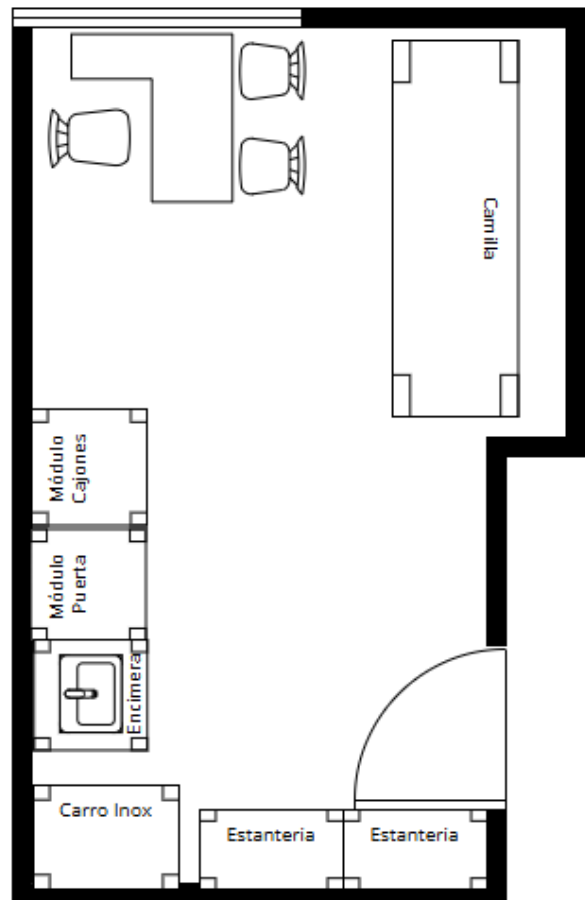
Postes cubiertos y manguitos de división de aluminio.

Preconfigurado con tres estantes

Medidas 61 x 91,4 x 99,1 cm de alto, incluidas las ruedas

Peso mínimo soportable 80Kgs

COMPOSICIÓN DE LA SALA 1



Sala 1



SALA 2

2 MÓDULOS DOBLES CON ENCIMERA DE 1 PUERTA Y CAJONES

Puerta opaca de polímero avanzado.

Los cajones removibles facilitan la limpieza del contenedor

Las unidades se componen de base, cuerpo y encimera

La base se conforma por una placa de acero con recubrimiento epóxico horneado marcos inferiores de acero laminado en frío de calibre 16 en ancho doble

El cuerpo está compuesto por postes de aluminio anodizado y paneles de polietileno moldeado con protección anti-bacterias, inhibidora del crecimiento de hongos, bacterias y moho.

La encimera será de resina (similar a Corian) epóxica y fenólica.

Deberá tener a su vez una alta resistencia a una gran variedad de productos químicos agresivos

Altura mínima de los módulos debe ser igual o superior a la altura del mobiliario existente.

Panel de PVC del color del módulo necesario para cubrir la superficie del hueco existente del mobiliario actual, por si al retirarlos, hubiera desperfectos.

ENCIMERA PARA LAVABO Y FRENTE

Si lavabo y grifería existentes en esta sala, no fuesen compatibles con el mobiliario ofertado, el proveedor se encargará de obtener dichos elementos de las mismas calidades o similares, e incluirlos en el presupuesto.

1 CARRO DE CURAS

Estructura de acero inoxidable

Plano superior de ABS con reborde en tres lados

5 cajones con cestas ISO, extraíbles, apertura 110% (1 de 600 x 400 x 50 mm, 3 cestas de 600x400x100mm, 1 cesta de 600x400x200mm) con guías de bolas con sistemas de retención.

Empujador lateral

Ruedas giratorias anti-hilos de 125mm, dos de ellas con freno Protección antichoque

Soporte sueros regulable en altura de acero inoxidable con dos ganchos

Soporte para botes

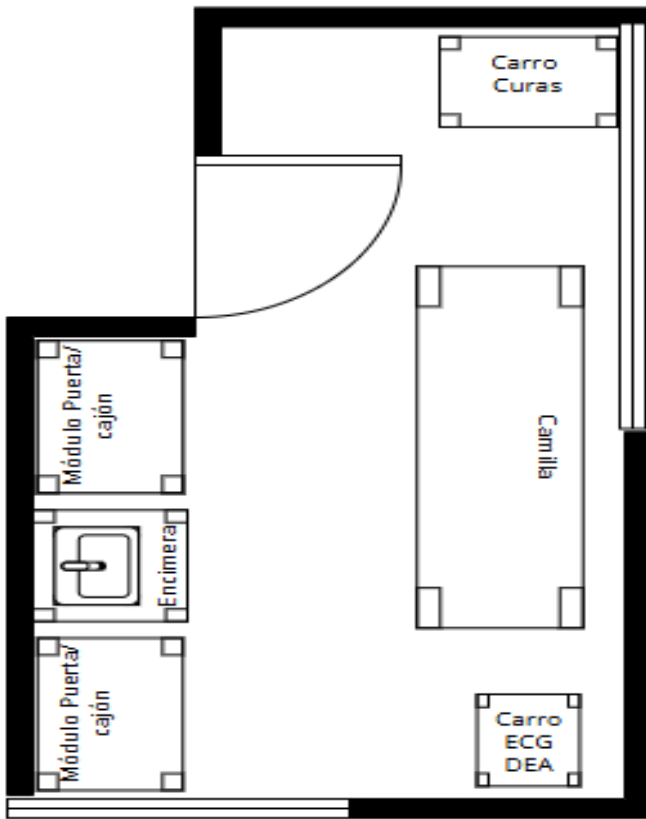
Soporte para 3 cajas de guantes Medidas interiores 26x8x35cm

Soporte para bala de oxígeno de 140 cm.



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil



1 CARRO DE ECG Y DEA

Estructura acero con revestimiento en epoxy

Estante superior en MDF revestido de PVC con barandilla en tres lados

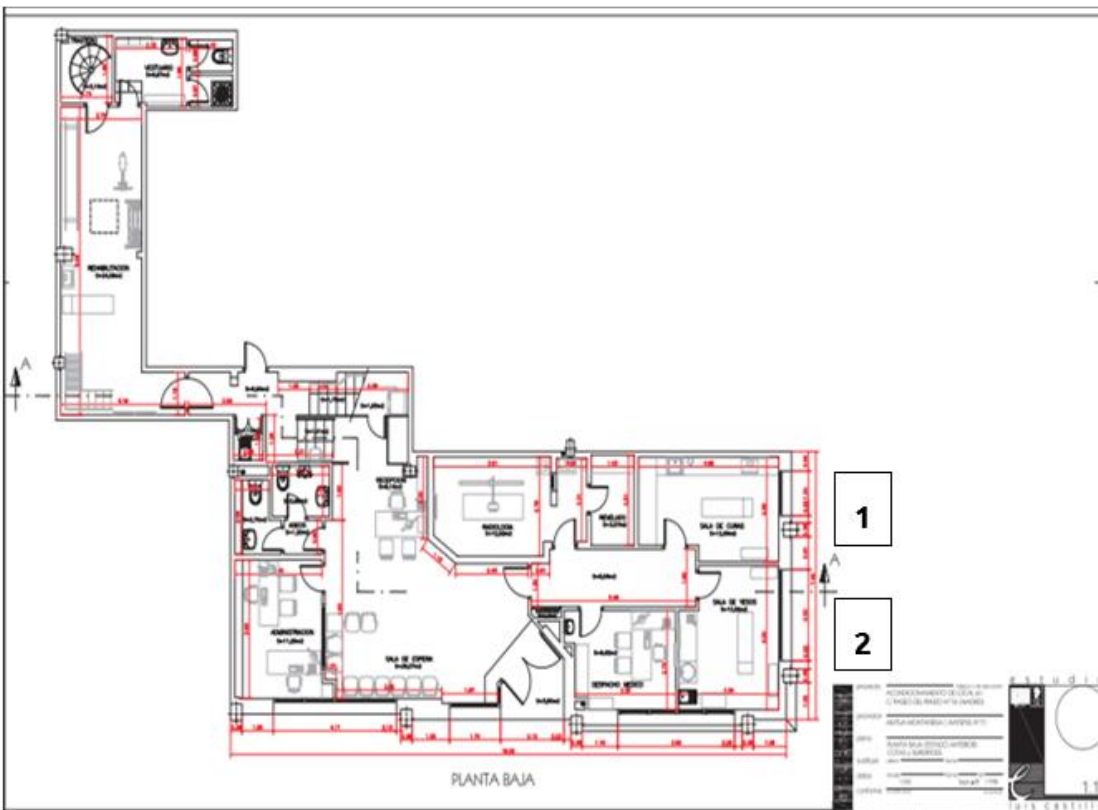
Estante inferior acero con revestimiento en epoxy

Cajón superior

Soporte para cables brazo articulado

Ruedas giratorias

Sala 2



**Plano planta
baja
Delegación
de Madrid**



LOTE. 2 LUPAS DE AUMENTO VARIABLE

Lupas de aumento variable "Eye Zoom Max" con:

Potencia de aumento: 3.5x y 6.5x

Ancho de campo: 3.5" (8.8 cm) a 3.5x, 2.2" (5.6 cm) a 6.5x" profundidad del campo: 3.5" (8.8cm) a 3.5x, 2.0 (5cm) a 6.5x"

Distancia de trabajo personalizado para cada usuario.

Ángulo de declinación personalizado para cada usuario.

Peso de 3.27oz (92.7g).

Protectores laterales correa para la cabeza.

Estuche de almacenamiento personalizado.

Destornillador óptico,

Paño de limpieza,

Opciones de montura: Triumph, Tempo, Tempo Refined Fit, Victory, Rydon X, Phantom, Dragonfly PRO y XV1.

Con Sistema de luz Endeavour MD (Gen2) Single Battery y graduación personalizada

LOTE. 3 UTENSILIOS Y EQUIPOS VARIOS

MAD UP PORTATIL

Producto portátil mejorado de 4ª generación

Ligero, portátil y fácil de usar durante el ejercicio y en rehabilitación

Dispositivo robusto y resistente al agua

6 presiones de ciclo preestablecidas y función de ciclo consecutivo de hasta 30 minutos

Presiones de ciclo, progresivas y constantes totalmente personalizables

Bandas elásticas neumáticas (2 bandas para brazos y/o 2 bandas para piernas en tallas S-XL) que se pueden desconectar del dispositivo C4, y son resistentes al agua para su uso en piscina.

Se puede realizar KAATSU de una sola extremidad (es decir, KAATSU en una extremidad con fines de rehabilitación o para mejorar el equilibrio)

Dotación Base:

Unidad de controlador KAATSU C4 con clip para el cinturón y algoritmos patentados.

4 KAATSU AirBands (2 para los brazos + 2 para las piernas)

Guía de inicio rápido

Cargador con cable USB-C

Maletín de transporte negro

2 tubos conectores

Enchufe de una sola extremidad para usar una extremidad a la vez

Garantía de 2 años

CARRO GUARDA CHURROS RESINA TERMOPLÁSTICA

Carro guarda churros resina termoplástica.75x60x120 cm.

Colores: gris, blanco y beige.

Resistencia/carga: 150 kg/m²

Tapones: Negro, Marrón y Azul.

Tubos de color Azul, Beige, Gris y Blanco, con cantos fresados y esquinas redondeadas.

Inalterable a ácidos, grasas, aceites y humedad.

Temperaturas de -40°C A +80°C.

Superficie lisa. No porosa.

Material inoxidable.

No se mancha con el uso de detergentes.

Indicado para zonas húmedas.

MANGUITO DE EXTREMIDAD SUPERIOR PARA MÁQUINA PRESOTERAPIA DL 1200H

Para extremidad superior 12C

Ref: 829275

MANGUITO DE COMPRESIÓN Y FRÍO ACTIVO PARA UNA RECUPERACIÓN EFICIENTE

Tecnología avanzada en un dispositivo compacto, que integra de manera eficiente la terapia de compresión neumática y crioterapia en un solo equipo.

Diseñado para facilitar terapias efectivas, está indicado para pacientes y deportistas que requieran un tratamiento de frío y compresión para acelerar procesos de recuperación.

Crioterapia de alta eficacia

Sistema de compresión neumática ajustable

Diseño anatómico que se adapta a diferentes zonas del cuerpo

Interfaz intuitiva y fácil de usar

Portátil y fácil de transportar

Incluye prendas ergonómicas para hombro, espalda, rodilla, tobillo y pierna, que se ajustan perfectamente a la anatomía del usuario, optimizando la aplicación terapéutica

Estructura ligera y compacta.

Potencia: 100-240V, 50/60Hz

Salida DC: 12V/2A

Rango de presión: 60-120 mmHg (niveles Low, Mid, High)

Rango de temperatura: 0°C a 25°C (según hielo utilizado)

Nivel de ruido: menos de 50 decibeles

Peso: 1.78 kg (sin accesorios)

Capacidad máxima de hielo: 3.6 litros

DOPPLER VASCULAR BIDIRECCIONAL PORTÁTIL PARA EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA.

Doppler de bolsillo que permite realizar una valoración vascular de alto nivel para la detección de enfermedades arteriales periféricas. Proporciona información y documentación del flujo sanguíneo bidireccional.

Permite conectarse con las nuevas sondas de alta sensibilidad (2, 3, 4, 5, 8, 10 MHz) y la sonda intraoperatoria reutilizable para una mayor sensibilidad en la detección de los vasos más pequeños y las arterias calcificadas.

Pantalla LCD bidireccional.

Función de calibración del perfil de onda de 5 niveles.

Gestión integral de la batería con auto apagado.

3 CONJUNTOS DE BARRA Y CORTINA PARA LAS HABITACIONES DEL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA

3 barras con brazo telescópico y giro lateral abatible de color gris Ref RTS 2.2 y tienen que ser compatibles con el soporte mural universal Ref. WH95 color gris.

3 cortinas TCS213 color azul claro.

2 TABLAS DE TRANSFERENCIA LATERAL PARA EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA

Modelo ultraligero de transfer que es utilizable en transferencias horizontales de pacientes en radiología, RM / TAC.

Cobertura consistente en un material anti-bacterias, resistente a las llamas, no tóxico, que puede ser usado en muchas y diferentes situaciones.

Fácil de limpiar y desinfectar con paños desinfectantes para lograr la mejor higiene posible.

Tamaño: 180 x 42 cm / 89 x 50 cm abatible

Peso: 2.3 kg peso ligero

Peso soportado:180 kg

Material: Núcleo interno fabricado en espuma moldeada recubierto de una tela muy deslizante con una capa de silicona, (gris/azul) cobertura muy deslizante y bordes de seguridad de Polietileno.

LOTE. 4 CAMILLAS Y TABURETES

5 CAMILLAS DE DOS CUERPOS REGULADA HIDRÁULICA

Camilla de masaje y tratamiento con sección de espalda en versión hidráulica.

2 secciones: sección espalda, hidráulica con ruedas y agujero facial triangular con portarrollos.

Especificaciones técnicas mínimas:

Tamaño del tablero (lxw): 207 -209 x 67 cm.

Ajuste de altura: 45- 101 cm.

Tiempo de elevación (min. -max.): aproximadamente 18 segundos. Capacidad de levantamiento: 150 kg.

Fuerza bomba hidráulica: 10.000 N

Color Gris Escala RGB similar R179 G179 B179

2 TABURETES DE 5 RUEDAS CON BOMBA DE GAS

Regulable en altura por pistón a gas.

Altura mínima-máxima: 500 – 700 mm

Asiento de goma inyectada (ø330 mm).

Base ø500 mm de cinco patas, con nervios de refuerzo, fabricada en aluminio pulido. Color negro, gris o verde

Modelo con ruedas ø 50 mm.

Dimensiones

ø500 x 500 – 700 mm

3. CONDICIONES DE SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE

Condiciones generales

Todos los costes derivados del transporte hasta el punto de entrega establecido, así como la tramitación administrativa que se precise para todas estas actuaciones (licencias, permisos, tasas, etc.) correrán por parte del adjudicatario y deberán ser consideradas en la oferta a presentar.

Antes del inicio de cualquiera de las operaciones descritas, se deberá informar previamente y esperar acreditación por parte del responsable de Infraestructuras de Mutua Montañesa.

La instalación se realizará de acuerdo y conforme a las directrices marcadas por parte del responsable de Infraestructuras.

La instalación incluirá el montaje y puesta en marcha del sistema

En el lote 1 y 4, se debe retirar el mobiliario existente, y documentar su destrucción.

Condiciones de entrega

El plazo de entrega del equipamiento será antes del 15 de diciembre como plazo máximo de entrega e instalación del suministro

Acta de recepción y entrega

4. GARANTÍA

El plazo de garantía será como mínimo de 2 años, contando desde la recepción formal del equipo en la delegación de Mutua Montañesa.

Durante el tiempo de garantía ofertado, en el alcance de esta se incluirán todos los componentes del equipo y ninguno de ellos tendrá consideración de fungible.

El tiempo de garantía para reparaciones será mínimo de tres meses, y para repuestos y accesorios mínimo de 2 años. Cualquier producto o componente que sufra deterioro por deficiencias en la fabricación dentro de los límites del plazo de garantía, será sustituido por el adjudicatario, sin cargo para Mutua Montañesa.

Servicio Postventa. El tiempo de respuesta de Servicio Postventa ante incidencia será inferior a 24 horas. Durante el tiempo de reparación se procederá a la sustitución del equipo averiado sin coste alguno para Mutua Montañesa. Se deberá disponer de repuestos para los equipos ofertados durante al menos 10 años.

Las empresas aportarán certificado firmado, con los plazos de garantía que se comprometen a ofertar. Durante la Garantía, quedarán incluidos todos los costes de mano de obra, desplazamientos, piezas y demás que puedan derivarse en caso de producirse una avería

CENTROS MONTAÑESA	MUTUA	PROVINCIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
HOSPITAL MONTAÑESA	MUTUA	Cantabria	Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 33	SANTANDER	39012
MUTUA GIRONA	MONTAÑESA	Girona	Avinguda de Lluís Pericot, 13-15	GIRONA	17003
MUTUA MADRID	MONTAÑESA	Madrid	Paseo del Prado, 16	MADRID	28014
MUTUA SALAMANCA	MONTAÑESA	Salamanca	c/ Ancha 6-8 bajo	SALAMANCA	37002
MUTUA TORRELAVEGA	MONTAÑESA	Cantabria	Av. de España, 8	TORRELAVEGA	39300
MUTUA VALLADOLID	MONTAÑESA	Valladolid	Plaza Colón, s/n	VALLADOLID	47007